

RE: CITACION CONCILIACION Spoa: 050016099150202412501 Andrés Felipe Montoya García

Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Mié 04/09/2024 11:35

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Estimada Doctora Lorena, reciba un cordial saludo.

Comedidamente informo que la audiencia programada para el día de hoy, 4 de septiembre de 2024, no se llevó a cabo, debido a que las víctimas solicitaron aplazamiento, con el fin de poder realizar la reclamación ante la aseguradora.

Teniendo en cuenta lo anterior, la fiscalía decidió fijar fecha para el día **15 de octubre de 2024, a partir de las 10 de la mañana**, con el fin de llevar a cabo la audiencia de conciliación.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

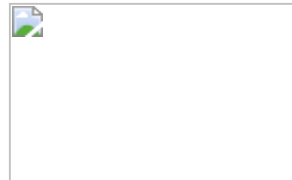
(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO



[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: lunes, 2 de septiembre de 2024 10:50

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Cc: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: CITACION CONCILIACION Spoa: 050016099150202412501 Andrés Felipe Montoya García

Buen día Dres.

Remito indicaciones para la audiencia que fue programada para el miércoles, 4 de septiembre de 2024, a las 10:00 a.m., en Fiscalía de Copacabana Antioquia.

Siniestro: 10305271

Fecha del siniestro: 3 de marzo de 2024

Póliza: AB000127

Producto: R.C. CONTRACTUAL

Tomador: SOCIEDAD DE TRANSPORTES GUARNE SOTRAGUR S.A.

Asegurado: JHONY ALBERTO SALAZAR JARAMILLO

Prima: Ok

Placa: SPK162

Amparos afectados: incapacidad temporal

Valores asegurados: (60 SMMLV)

Convocante: Fiscalía CUI 050016099150202412501

Antecedente:

- A la fecha sin aviso del asegurado o tomador. Sin solicitudes de asistencia jurídica
- Caso 209145 Reclamo de víctima DORA LUZ ISAZA GALLEGO, radicado el 21 de agosto de 2024.
En trámite
Apoderado Jhon Sierra Fuentes
Pretensiones \$16.501.019

Análisis: De acuerdo con lo reportado DORA era pareja del vh asegurado y según refiere sufrió lesiones al caer dentro del vh.

Informa que los hechos ocurrieron el 3 de marzo de 2024. No obstante, en el FURISP de ingreso el reporte es que el evento ocurrió el 2 de marzo. Aun así, la consulta en centro médico fue hasta el 19 de marzo.

Con el reclamo NO allegan informe de tránsito, fallo contravencional o documento similar.

En furips informan que el conductor del vh asegurado sería JHONY ALBERTO SALAZAR JARAMILLO. La querrella es en contra de este.

Victima: 51 año, refieren que se desempeña como vendedora.

Sufrió politraumas, sin fracturas.

Incapacidad documentada en HC 5 días.

DML: 25 días de incapacidad sin secuelas.

Indicaciones: agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, manifestar que a La Equidad NO le asiste animo conciliatorio en el entendido que la víctima no ha demostrado la ocurrencia (participación y

responsabilidad del asegurado) así como la cuantía de lo pretendido. Destacar que se desconocen los hechos y circunstancias del presunto siniestro que habría involucrado al vh asegurado de placa SPK162. Informar a la víctima y/o su apoderado que La Equidad responderá formalmente su reclamo en próximos días, dentro del término legal.

En lo posible evitar que se suspenda o re programe la audiencia y solicitar que se levante constancia de no acuerdo, destacando que la audiencia a la que se nos convoca emana de una investigación penal, proceso en el que LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. no es parte.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor enviarlos al correo audiencias@laequidadseguros.coop con el fin de revisar el caso.

Cordialmente,

Audiencias - Gerencia Nacional de Indemnizaciones

Lorena Cortés Bonilla | *Analista de indemnizaciones*

☎ (1) 592 29 29 Ext. 1079 | **Horario de atención:** 7:00 a.m. – 4:00 p.m.

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop



🌱 **Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.**

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado el: lunes, 12 de agosto de 2024 5:20 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: CITACION CONCILIACION Spoa: 050016099150202412501 Andrés Felipe Montoya García

Estimada Doctora Jazmin, reciba un cordial saludo.

Agradecemos la confianza depositada en nuestro equipo jurídico, y manifestamos que aceptamos gustosos la asignación de representar a la compañía en la audiencia de conciliación que se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 2024, a partir de las 10 de la mañana, ante la Fiscalía Local 284 de Copacabana - Antioquia.

Con el fin de cumplir con la asignación, rogamos nos compartan los antecedentes del siniestro y las indicaciones para la audiencia.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional, y en espera de lo solicitado.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO

☐ [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: lunes, 12 de agosto de 2024 17:11

Para: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RV: CITACION CONCILIACION Spoa: 050016099150202412501 Andrés Felipe Montoya García

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 4 de septiembre de 2024, a las 10:00 hrs, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

De esta citación no contamos con información de los hechos que origina la convocatoria, agradecemos indagar.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor

De: Maria Eugenia Restrepo Gomez <maria.restrepo2@fiscalia.gov.co>

Enviado el: lunes, 12 de agosto de 2024 3:38 p. m.

Para: penalesequidadrc@gmail.com; Servicio al Cliente <Servicio.Cliente@laequidadseguros.coop>

Asunto: CITACION CONCILIACION

Spoa: 050016099150202412501

Señores:

Andrés Felipe Montoya García, **Aseguradora:** La Equidad Seguros **Número de Póliza Vigente:** AB000126, **Placa del Vehículo Asegurado:** SPK 162

Ciudad

Reciba un atento y cordial saludo,

A este despacho correspondió por reparto la investigación de la referencia que por el delito de lesiones personales culposas se adelanta, se programó audiencia de conciliación el día 04-09-2024 a las 10:00 am. en calidad de conductor del bus involucrados en los hechos, se requiere así mismo, que comparezca con la aseguradora del rodante de placas SPK 162

Cortésmente,

MARIA EUGENIA RESTREPO GOMEZ

Fiscal 294 local de Copacabana

Maria.restrepo2@fiscalia.gov.co

CRA 49 # 50-60 Piso 1 Copacabana.

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por

4/9/24, 11:45 a.m.

Correo: Quevin Andrés Bolívar - Outlook

error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.